



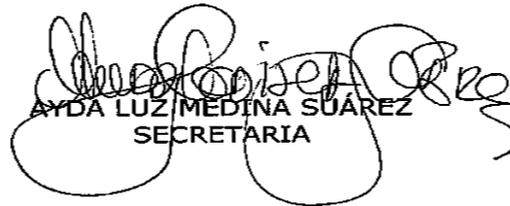
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 9° ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE

ESTADO ELECTRONICO No. 083

Fecha 15 de noviembre de 2016

No	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	Cuaderno	ACTUACIÓN
1	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	2016-00219-00	NILFA MARIA TORRES JULIO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES – CREMIL	11/11/2016	1	RECHAZO DE DEMANDA
2	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	2016-00231-00	MARIO DE JESUS MORENO ACOSTA	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTÍN CODAZZI	11/11/2016	1	ADMISIÓN DE DEMANDA
3	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	2016-00100-00	ENA ESTHER RUIZ MERCADO	MUNICIPIO DE COROZAL	11/11/2016	1	INADMISIÓN DE DEMANDA
4	REPARACIÓN DIRECTA	2016-00222-00	CRISTOFER QUEZADA GONZALEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA – FISCALIA GRAL DE LA NACIÓN	11/11/2016	2	INADMISIÓN DE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES Y SE FIJA POR UN DÍA, HOY QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016), EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M.


AYDA LUZ MEDINA SUÁREZ
SECRETARIA